



CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL ACUERDO DE 20 DE MAYO DE 2021 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADORES SUPERIORES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, (OEP 2018, PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL)

Advertido error en el acuerdo de 20 de mayo de 2021 del Tribunal designado por Resolución de 22 de enero de 2021 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de la Administración, Administradores Superiores, conforme al artículo 109.2 LPAC,

SE ACUERDA:

Corregir el llamamiento a las lecturas del primer ejercicio en cuanto afecta a la sesión del 24 de junio de 2021, en los siguientes términos:

24 DE JUNIO DE 2021, A LAS 15:30 HORAS:

- SANCHEZ ESTERAN, MARIA JOSE
- SANCHEZ GABAS, MARIA JOSE
- SANCHEZ MONZON, ANGEL
- SANCHEZ VILLAR, MARTA
- SANCHO PEREZ, JAVIER
- SANZ ACON, RAUL

En Zaragoza, a fecha de la firma electrónica.

La Secretaria del Tribunal

Ana Isabel Santed Alonso

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA